


NOTICIAS

[Portada](#)
[Hoy](#)
[Opinión](#)
[Jerez](#)
[Provincia](#)
[Deportes](#)
[Cultura](#)
[Toros](#)
[Espectáculos](#)
[Andalucía](#)
[Nacional](#)
[Internacional](#)
[Economía](#)
[Sociedad](#)
[Motor](#)
[Internet](#)

Actualización | viernes, 22 de septiembre de 2006, 22:19


TU OPINIÓN
[Encuestas Anteriores](#)
[politica andaluza](#)

Chaves asegura que las reformas en el Estatuto conllevarán a "un mejor Estado"

El presidente de la Junta de Andalucía declaró tener "plena confianza" en el trabajo que se está realizando "para mejorar el texto y perfeccionarlo"

EFE

@ Envíe esta noticia a un amigo


AGENDA

[Cartelera](#)
[Tiempo](#)
[Cursos](#)
[Masters](#)
[Transportes](#)
[Misas y cultos](#)
[Farmacias](#)
[Programación](#)


SERVICIOS

[Hemeroteca](#)
[Amor y Amistad](#)
[Compraventa](#)
[Cursos](#)
[Masters](#)
[Publicidad](#)
[Quiénes somos](#)
[Contactar](#)
[Tienda](#)
[Canal motor](#)
[Páginas Amarillas](#)
[Páginas Blancas](#)
[Callejero](#)



El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, aseguró hoy que la finalización de la fase actual de reformas estatutarias conllevará que los ciudadanos dispongan de un mejor funcionamiento del país, puesto que «más autogobierno no debe significar menos Estados».

Chaves, que participó en Almuñécar (Granada) en un curso sobre «La reforma de la constitución territorial en España», señaló en su intervención del acto de clausura que los cambios que se han vivido a lo largo de estos últimos años, y que han configurado una nueva realidad, «justifican la necesidad de un nuevo impulso autonómico».

En este sentido, manifestó que dicho impulso tiene como objetivo principal que el avance económico, político y social «no se vea constreñido en el porvenir», ya que el Estado «no está paralizado, ni es una roca inmutable, sino que tiene integrar, asimilar y acompasarse» a la evolución social y política del país.

Argumentó que «nuevos problemas» y retos como la globalización, las nuevas tecnologías, el rediseño del proyecto europeo, del concepto de familia, las demandas de seguridad global y de nuevos derechos sociales o el fenómeno de la inmigración, han revelado la existencia de una serie de «imperfecciones y disfuncionalidades» que conviene corregir.

Según Chaves, «no se trata de hacer tabla rasa con el pasado, sino de dar un nuevo paso hacia adelante», aprovechar los procesos de reforma de los textos «no para cambiar el Estado sino para mejorar su funcionamiento».

El presidente hizo un breve recorrido histórico sobre la historia del Constitucionalismo y recordó que, al menos desde mediados del siglo XVIII, el problema de la integración territorial estuvo «permanentemente mal resuelto» hasta la configuración del actual Estado de las Autonomías.

Destacó que la Carta Magna de 1978 optó por no establecer un modelo «rígido y cerrado» de distribución territorial del poder político, que permitiera una definición más precisa del legislador, por lo que consideró que la Constitución es «fundamentalmente una norma de reorganización del Estado».

Chaves, que estuvo acompañado en su comparecencia por el presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso, y el rector de la [Universidad de Granada](#), David Aguilar, consideró que el modelo de Estado español no se configura como un modelo unitario, federal ni regional, puesto que tiene un «carácter abierto y contiene elementos de todos ellos».

Por otra parte, se refirió también al período constituyente y a los años inmediatamente posteriores y aseguró que, entonces, «no fueron pocas las voces que anunciaron males sin cuento para España, para su unidad y para su fortaleza como Estado».

Según el presidente andaluz, dichos augurios no se cumplieron, de ahí que se pueda «afirmar con toda rotundidad» que el Estado de las Autonomías, la existencia de una real descentralización del poder político y de la Administración, sea «uno de los grandes logros y uno de los mayores activos» del sistema político.

Aprovechó para hacer mención especial al Estatuto andaluz y dijo que en su proceso de reforma «no habido mimetismo, ni imitación» porque la primera idea fue lanzada por él mismo, antes de que lo hiciera ninguna otra comunidad.

Chaves cree que esta reforma no pretende hacer un Estatuto en contra de nadie y declaró que tiene «plena confianza en que el trabajo que ahora se está haciendo el Congreso sirva para mejorar el texto y perfeccionarlo y, sobre todo, « para encajar adecuadamente todas la piezas» por el interés de Andalucía y España.

[Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario de Sevilla](#) | [Granada Hoy](#) | [Málaga Hoy](#) |

Sitios recomendados

[¿Buscas piso? - Habitaclic.com](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Viajesmapfre.com](#) | [Fc Barcelona tickets - Real Madrid tickets](#) | [Apartments to rent in Barcelona for days](#) | [Despedidas Soltero - Soltera](#) | [Organización eventos y fiestas](#) | [Hoteles en España](#)